FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. C4476

Res.DIAN Facturacion Electronica No.18764073545409 de 2024/06/24 al 2025/06/24
Fras con Prefijo C desde No. 4215 al 10000
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA 097241398-34

COOTRAESPECIALES
NIT. 800.146.794-9
Cra 68 A Nº 45 - 05
Barrio Florida Nueva
PBX: 231 80 86
Medellín - Colombia

CLIENTE: MUNICIPIO DE ENVIGADO
N.I.T.: 890907106 - 5
Dirección: CR 43 38 SUR 35
Ciudad: ENVIGADO
Teléfonos: 3394024

Fecha Elaboración: 09/SEP/2024
Fecha Vencimiento: 09/SEP/2024
Asesor: 01 OFICINA
Documento Referencia: 015051
Forma de Pago: CONTADO - Transferencia

Observación: OBJETO PROMOCIONAR Y FORTALECER LOS DIFERENTES ATRACTIVOS TURISTICOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO A TRAVES DE LA ORGANIZACION, MONTAJE Y EJECUCION.
SERVICIO DE TRASPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS
CONTRATO No ENV-17-32-1220-24

Descripción	Dias. (Viajes)	V/R Unitario	Valor
015051 2024/09/09 SERVICIO TRANSPORTE RECORRIDO JARDIN DE LOS SILLETEROS 22 AGOSTO - 22 PERSONAS	1.0	2,310,000	2,310,000

Alcaldía de Envigado
0057600-0000007-20240916
2010 - 2024/09/16 10:58:13

Son: DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS CON 00 CENTAVOS

SUBTOTAL	2,310,000
I.V.A.	0
RETENCION	0
TOTAL A PAGAR	2,310,000

ESTAMOS EXCLUIDOS DE IVA ART.476-9 E.T.
ESTAMOS EXENTOS DE RETENCION, PERTENECEMOS AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL,ART.19

Por haberse prestado el viaje a satisfacción, aceptamos esta Factura en los términos y forma del libramiento

Esta Factura se asimila en sus efectos legales a la Letra de Cambio (según el artículo 774 del Código de Comercio), con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancias y/o servicios descritos en este titulo valor.

Código único factura electrónica:
b1a4586baef3dadb73fb4d207c15274e8e19113d8041d701defda8b8233d8936346b19b41591be5ddbeae95f6809789b

Fecha/Hora Validacion: 09/SEP/2024 / 10:36

Proveedor Tecnólogico: FENALCO ANTIOQUIA
Documento elaborado por el software: Librasys S.A.S. Nit. 900.145.233-7 PBX: 315.640 0249

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **70.191.837**

RODRIGUEZ GUERRA

APELLIDOS

JESUS ALCIDES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-FEB-1964**
SAN PEDRO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-MAY-1982 SAN PEDRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100150-00251834-M-0070191837-20100624 0023539996A 1 2030913076

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



[redacted]-T
JESUS [redacted]
RODRIGUEZ [redacted]
C.C. [redacted]
RESOLUCION INSCRIPCION 43 FECHA 06/08/96
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

Presidente

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

DDED58E01F96C453

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESUS ALCIDES RODRIGUEZ GUERRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 70191837 de SAN PEDRO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 48869-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Barrios

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SALARIOS, HORAS EXTRAS, PRESTACIONES SOCIALES, APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **JESUS ALCIDES RODRIGUEZ GUERRA** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 70.191.837. de SAN PEDRO(ANTIOQUIA) y Tarjeta Profesional No. **48869T** en mi calidad de **REVISOR FISCAL** de **COOTRAESPECIALES**, con NIT **800.146.794**, entidad cooperativa, certifico que:

La Empresa se encuentra a paz y salvo, a la fecha de la expedición de la presente certificación, en la liquidación, presentación y pago de sus obligaciones laborales de salarios, horas extras y de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos conforme a la ley, esto es, aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

La anterior certificación la expido en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Dado en Medellín, a los treinta días (30) del mes de agosto de 2024



JESUS ALCIDES RODRIGUEZ GUERRA

Revisor Fiscal

TP 48869-T